PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR LA CONTRATACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL SERVICIO DE AUDITORÍA DE LOS PROYECTOS EUROPEOS BORDWIIS+ Y DIFASS ENMARCADOS EN LA INICIATIVA INTERREG IVC. (EXPTE: C/004/2012)

---

1. OBJETO DEL SERVICIO

Objeto:

Realización de auditorías (certificaciones de gasto) sobre las declaraciones de gasto (informes financieros) que deba realizar el IDEPA en el desarrollo de los proyectos europeos BORDWIIS+ y DIFASS, enmarcados en la iniciativa comunitaria Interreg IVC, cofinanciados con fondos FEDER.

Antecedentes:

El Programa Interreg IVC:

El 11 de septiembre de 2007, la Comisión Europea aprobó el Programa Operativo Interreg IVC para el periodo de programación 2007 – 2013. El programa se enmarca en el nuevo objetivo Cooperación Territorial Europea de la Política Regional, dirigido a promover la cooperación en sus dimensiones transfronteriza, transnacional e interregional, correspondiendo a esta última el Programa Interreg IVC. El programa tiene un presupuesto de 321 millones de euros, financiado por el Fondos Regional Europeo de Desarrollo (FEDER), para el período 2007-2013.

El objetivo principal del programa es mejorar la efectividad de la política regional y contribuir a la modernización económica y al incremento de la competitividad en Europa. Para ello se prevén una serie de actuaciones como son el Intercambio de experiencias y conocimientos entre los actores locales y regionales así como promover la transferencia de buenas prácticas en la gestión de los programas relativos a los Fondos Estructurales.

Las autoridades de gestión del programa Interreg IVC son:

- **Autoridad de gestión**
  Conseil Régional Nord - Pas de Calais
  Hôtel de Région
  59555 Lille Cedex
  France

- **Secretariado Técnico Conjunto (STC)**
  INTERREG IVC
  Les Arcuriales - Entrée D, 5e étage
  45 rue de Tournai
  59000 Lille
  France

- **Autoridad de certificación**
  Caisse des Dépôts et Consignations
  15 Quai Anatole France
  75356 Paris 07 SP
  France

- **Punto de Contacto Nacional (España)**
  Dirección General de Fondos Comunitarios - Unidad Interreg
  Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
  Paseo de la Castellana 162. Planta 20. Despacho 3
  E-28071 MADRID

Más información sobre la iniciativa Interreg IVC:
http://www.interreg4c.net

Descripción del proyecto BORDWIIS+:

El proyecto BORDWIIS+ (Boosting Regional Development with ICT-Innovation-Strategies) agrupa a ocho regiones europeas con el objetivo de facilitar el acceso al conocimiento que permita iniciar o consolidar el proceso de especialización inteligente regional en torno a las Tecnologías de la Información y la Comunicación y, desarrollar estrategias de éxito en innovación TIC a través de un diálogo entre las regiones participantes, identificando al mismo tiempo oportunidades de cooperación interregional.

El proyecto BORDWIIS+ fue aprobado en la cuarta convocatoria por el Comité de Seguimiento del Programa Interreg IVC el 15 de diciembre 2011, comenzando su actividad operativa el pasado 1 de enero de 2012.

El proyecto cuenta con un presupuesto total de 1.207.787 € y una duración de 30 meses. El IDEPA cuenta con un presupuesto propio de 159.748 € (75% - 119.811 € corresponden a Fondos FEDER).

Partenariado:

1. (Socio líder) Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias IDEPA (ES)
2. Fundación CTIC, Asturias (ES)
3. Regional Council of Lorraine (FR)
4. INRIA National Institute for Research in Computer Science and Control (FR)
5. Region of Tuscany (IT)
6. Tartu Science Park (EE)
7. IFKA Public Foundation for the Development of Industry (HU)
8. ARDSE South-East Regional Development Agency (RO)
9. University of Wuppertal, NRW (DE)
10. Lund University, Region Skane (SE)

Descripción del proyecto DIFASS:

DIFASS (Development of interregional financial assistance to SMEs and of non-grant instruments) persigue la mejora del acceso a la financiación de las pymes innovadoras, analizando para ello el uso eficaz de los recursos financieros públicos apoyándose en la asistencia interregional.

Coordinado por Pannon Business Network Association participan 26 socios, entre autoridades regionales, agencias públicas e instituciones especialistas en instrumentos financieros innovadores, de 20 regiones europeas en Dinamarca, Estonia, Alemania, Grecia, Hungría, Italia, Lituania, Países Bajos, Polonia, Portugal, Rumania, Eslovaquia, Eslovenia, España Suecia y Reino Unido.

El proyecto DIFASS (Improving Innovation Capacity in European Chemical Clusters) fue aprobado en la cuarta convocatoria por el Comité de Seguimiento del Programa Interreg IVC el 15 de diciembre 2011, comenzando su actividad operativa el pasado 1 de enero de 2012.

El proyecto cuenta con un presupuesto total de 3.077.054 € y una duración de 36 meses. El IDEPA cuenta con un presupuesto propio de 66.926 € (75% - 50.194 € corresponden a Fondos FEDER).

Partenariado:

1. (Socio líder) Pannon Business Network Association (HU)
2. Vaeksthus Central Denmark (DK)
3. Business Development Friesland Foundation (NL)
4. Tallinn Science Park Tehnopol Foundation (EE)
5. Region of Western Macedonia, European Programmes Office (EL)
6. Regional Development Agency of Western Macedonia - ANKO S.A. (EL)
7. Technological Educational Institute of West Macedonia TEI (EL)
8. Official Chamber of Commerce, Industry and Shipping of Seville (ES)
9. Business Innovation Centre Asturias (ES)
10. IDEPA Regional Development Agency of Asturias (ES)
11. European Business and Innovation Centre of Burgos (ES)
12. Zala County Foundation for Enterprise Promotion ZMVA (HU)
13. Territorial Pact of Oristano PTO (IT)
14. Autonomous Region of Sardinia, Department for Planning, Budgeting, Credit and Territory (IT)
15. Region Aosta Valley RAV (IT)
16. Municipal Council of Beja (PT)
17. Investment and Business Guarantees, Ltd. – INVEGA (LT)
18. Center of Technology Western Pomerania (DE)
19. Mineral & Energy Economy Research Institute of Polish Academy of Sciences (PL)
20. Rzeszów Regional Development Agency RARR S.A. (PL)
21. The Regional Development Agency Centru -RDA Centru (RO)
22. Danubius University (RO)
23. Teknikdalen Foundation (SE)
24. Public agency for technology of the Republic of Slovenia (SI)
25. Municipality of the Capital of the Slovak Republic, Bratislava (SK)
26. Hampshire Economic Partnership (UK)

2. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

Informes Interreg IVC

El programa Interreg IVC ha establecido como base del sistema de gestión, control de los proyectos aprobados los siguientes informes:

- *Informes de progreso*, que se elaboran por periodos semestrales durante el desarrollo de los proyectos. Dichos informes de progreso constan de un informe de actividades así como un informe financiero en el que se declaran los gastos efectivamente pagados durante el periodo considerado.

La iniciativa Interreg IVC exige que dichos informes financieros mencionados vengan auditados/certificados.

Niveles de auditoria/certificación:

La participación del IDEPA cómo socio implica que la certificación de gasto deberá organizarse en dos niveles:

- Certificación de gastos propios del IDEPA como socio de los proyectos BORDWIIS+ y DIFASS.
- Certificación de un informe consolidado con los informes financieros auditados recibidos de cada uno de los socios regionales en el proyecto BORDWIIS+.

Condiciones especificas del auditor independiente:

- Ser independiente de las actividades del proyecto y la gestión financiera del mismo (unidad organizativa independiente)
- Estar cualificado para llevar a cabo auditorías de documentos contables (inscrito en alguno de los Registros Oficiales de Auditores)
- Debe estar familiarizado con las reglas del FEDER-
  Reglamento (EC) No. 1080/2006
  Reglamento (EC) No. 1083/2006
  Reglamento (EC) No. 1828/2006
  Directiva (EC) No. 2004/18/EC sobre Coordinación de los procedimientos de adjudicación de los contratos públicos de obra, de suministro y de servicios.

Un requisito de carácter práctico será que dicho auditor deberá estar en condiciones de poder trabajar en inglés ya que los documentos generados en torno al proyecto lo estarán en dicha lengua.

La Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio Hacienda y Administraciones Públicas del Gobierno de España deberá autorizar al auditor seleccionado.

Requisitos del control:

El control del auditor implica verificar:

1. La regularidad del gasto – realidad del gasto y de la prestación de los bienes y servicios
2. La legalidad del gasto – Verificación el respeto de la normativa nacional y comunitaria
3. La elegibilidad del gasto – la coherencia del gasto con el contrato de subvención firmado con la Autoridad de Gestión

Especificaciones de las tareas:

Detalladas en el Manual de Programa. Sección 4.3. Reporting.

Entregables:

Tras el desarrollo de los trabajos, y con la suficiente antelación para que el IDEPA pueda cumplir con los plazos marcados de envío de cada uno de los informes posteriormente mencionados al Socio Líder, los entregables resultantes serán, como mínimo:

1. Correspondiente a nuestra participación como socio: Declaración del uso correcto de los fondos, según Certificación de gastos propios del IDEPA como socio del proyecto. Modelo anexo 5b (Manual del Programa).
2. En relación a los gastos del IDEPA como socio el informe interno de auditoría, (incluyendo entre otros puntos la descripción de la metodología utilizada en las verificaciones, especificación clara de alguna posible reserva sobre la elegibilidad o el tratamiento dado a algún gasto, lista de control según modelo anexo 6 (Manual del Programa, etc.). Dicho informe quedará en posesión de IDEPA.

Organización de las tareas:

El IDEPA se compromete a facilitar con la suficiente antelación a la inspección física un avance de la información necesaria para llevar a cabo la auditoría/certificación. Los plazos serán acordados posteriormente por la partes.

Duración del servicio:

El plazo de ejecución del servicio será el de ejecución de los proyectos BORDWIIS+ y DIFASS.

CREATOR se desarrollará desde el 1 de enero de 2012 hasta 30 de junio de 2014. Serán un total de 5 informes de auditoría.

CHEMCLUST se desarrollará desde el 1 de enero de 2012 hasta 31 de diciembre de 2014. Serán un total de 6 informes de auditoría.

En caso de que el periodo de ejecución del proyecto fuera prorrogado por parte de la Autoridad de gestión competente, el plazo del contrato se adaptará a dicho periodo de ejecución prorrogado.

Precio y modo de pago

Las cantidades se pagarán parcialmente tras la ejecución de los trabajos tras presentación de factura.

Financiación del contrato:

Los gastos de auditoría/certificación de gastos en los que se incurra son elegibles con cargo al proyecto. Ello implica que serán cofinanciados por FEDER.

3. PLAZOS

El calendario de presentación de los informes del proyecto BORDWIIS+

El proyecto BORDWIIS+ tiene establecido el siguiente calendario de presentación de los informes. Las cifras estimativas del presupuesto del IDEPA repartido entre los 5 semestres de ejecución de programa podrían ser aproximadamente[1]:

[1] Los informes financieros tienen su referencia en el presupuesto BORDWIIS+ acordado entre los socios y aprobado por las autoridades de gestión del programa. En su momento se facilitarán con más detalle los documentos que lo recogen.

Periodo de referencia	Presupuesto estimativo por semestres		Vencimiento presentación del informe
	IDEPA	Total BORDWIIS+	
I semestre de ejecución	15.975	120.778	01/09/2012
II semestre de ejecución	25.559	193.246	01/03/2013
III semestre de ejecución	36.743	277.791	01/09/2013
IV semestre de ejecución	46.326	350.258	01/03/2014
V semestre de ejecución	35.145	265.714	01/05/2014
Total	**159.748**	**1.207.787**	

El calendario de presentación de los informes del proyecto DIFASS

El proyecto DIFASS tiene establecido el siguiente calendario de presentación de los informes al Socio líder. Las cifras estimativas del presupuesto del IDEPA repartido entre los 6 semestres de ejecución de programa podrían ser aproximadamente[2]:

Periodo de referencia	Presupuesto estimativo por semestres		Vencimiento presentación del informe
	IDEPA	Total DIFASS	
I semestre de ejecución	8.032	361.737	01/09/2012
II semestre de ejecución	12.046	555.970	01/03/2013
III semestre de ejecución	12.716	602.801	01/09/2013
IV semestre de ejecución	12.716	600.540	01/03/2014
V semestre de ejecución	12.716	582.839	01/09/2014
VI semestre de ejecución	8.701	373.167	01/11/2014
Total	**66.926**	**3.077.054**	

[2] Los informes financieros tienen su referencia en el presupuesto DIFASS acordado entre los socios y aprobado por las autoridades de gestión del programa. En su momento se facilitarán con más detalle los documentos que lo recogen.

4. NORMAS APLICABLES

El listado completo de documentos y normativa europea así como las posibles modificaciones y actualizaciones que pueda ir interviniendo están disponibles en la página web Interreg IVC

http://www.interreg4c.eu/ressources_partners.html

Jaime Fernández Cuesta
SUBDIRECTOR DE INNOVACIÓN
ÁREA DE INNOVACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN